Bandera Socialista

Organo del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

ıero 151, año IV $ 5.00   2 de junio de 1980

evamente peligro vidas Islas y Gallegos

nueva cuenta, Juan Islas y rturo Gallegos, presos políticos cárcel de Santa Martha Acatitla embros del Partido ucionario de los Trabajadores), están siendo víctimas de amientos por parte de las dades del penal. A la conocida bición de cualquier tipo de a que pesa sobre ellos, se han do la prohibición de recibir as y la entrega de comida en omposición.

espués de un mes de que las s de miembros del PRT les han impedidas, el pasado viernes 23 ayo una comisión del partido entrevistarse con ellos. Sin rgo, la entrevista tuvo lugar e a autoridades del mismo penal impedir que se pudiera hablar mente. En un descuido Islas a la comisión del PRT: "exijan os hagan autopsia". Gallegos ó: "no acepten que nos damos. No nos vamos a dar".

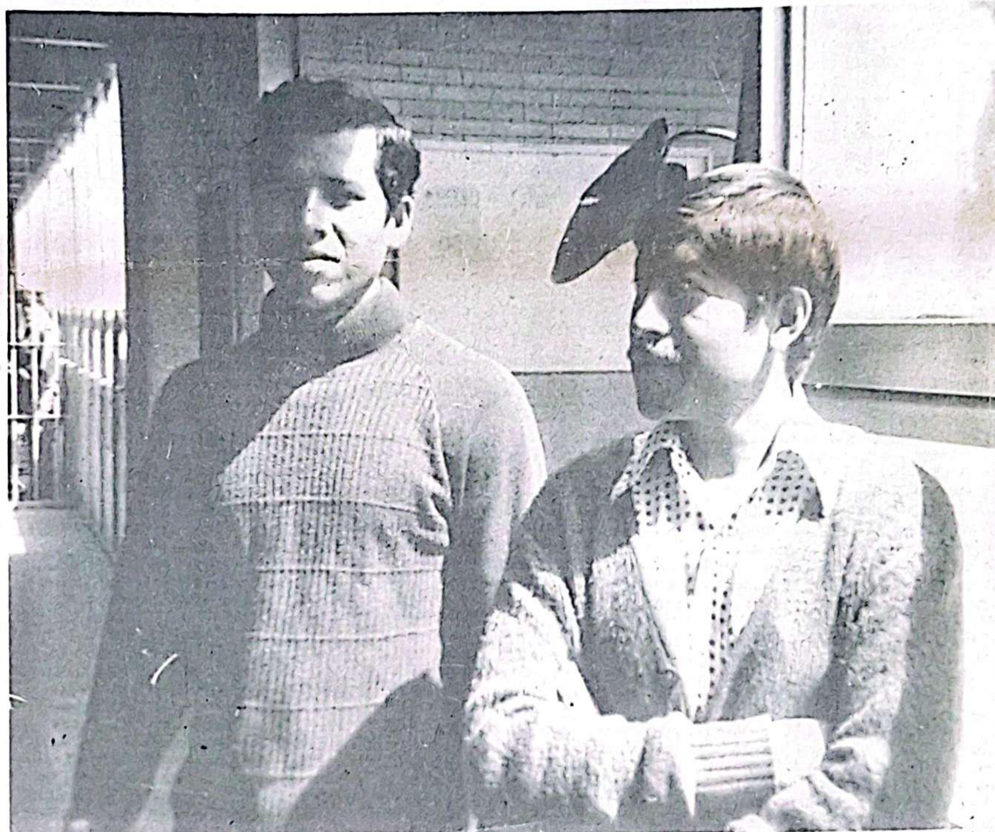
o anterior es una muestra clara difícil situación en que se entran nuestros camaradas. No ageración decir que muy ablemente se está desarrollando uevo plan para asesinarlos.

omo se sabe, en 1979 se ubrió un intento para asesinarlos as a que un preso común de la el de Acapulco denunció el plan. stando en Santa Martha se supo ofrecimiento de medio millón de s —hecho supuestamente por liares de Margarita Saad, de muerte están acusados los radas— para que fueran inados en el penal con el menor exto. Esto ha sido usado como sa para mantenerlos aislados del de la población del penal, estamente para evitar que sean didos. Sin embargo, el amiento ha ido acompañado de serie de presiones sicológicas, inyección a Juan Islas de ncias depresivas, la falta de acto regular con visitas, la falta ecturas y ahora la entrega de da en descomposición que podría a vía para un envenenamiento.

slas y Gallegos son parte de un de alrededor de cincuenta s políticos que no han sido iciados por ninguna de las sas fases de la amnistía. Sus están sumamente relacionados con la experiencia del movimiento armado en el Estado de Guerrero. De hecho, hay cuatro presos políticos del Estado de Guerrero que no han alcanzado la amnistía y que constantemente han sufrido serias amenazas contra su vida. Además de Islas y Gallegos, los otros dos son Aquilino Lorenzo Avila y Octaviano Santiago Dionisio, estos

(Pasa a la página 7)

¡ Libertad a Lorenzo, Islas y Gallegos !



Luis/BS

En la fotografía, Arturo Gallegos y Juan Islas en el penal de Santa Martha. En la última oportunidad que tuvimos de verlos Gallegos nos dijo: "no acepten que nos suicidamos. No nos vamos a suicidar".

Se levantó la huelga en GM

Balance del conflicto y perspectivas del sindicato

Por Antonio Soto

México, DF, 27 de mayo. El pasado sábado 24 de este mes, poco después de las 18:00 horas, concluyó la huelga de los trabajadores de la planta de montaje de General Motors (GM) de México. Esta lucha, que duró 106 días, pasará a la historia del movimiento obrero de los últimos años en México como una de las contiendas más importantes.

Los trabajadores obtuvieron el veintitrés por ciento de aumento salarial y cincuenta por ciento de los salarios caídos. Este resultado de ninguna manera nos explica el por qué de la duración del conflicto, que estalló el 8 de febrero a las doce de la noche. El motivo fundamental de la huelga giró en torno a la contratación para la planta que GM de México está construyendo en Ramos Arizpe, Coahuila.

"Fuimos vencidos por el hambre". Esta es la explicación que nos dieron los combatientes sindicales, al tiempo que afirmaban: "Si sólo

(Pasa a la página 2)

Mitin por la libertad de Lorenzo, Islas y Gallegos

El Partido Revolucionario de los Trabajadores hace un llamado a todas las organizaciones que luchan por una amnistía incondicional, contra la tortura y por los derechos humanos en general a participar en el mitin que se llevará a cabo el próximo jueves 5 de junio a las 17:00 horas frente a la Secretaría de Gobernación para exigir la libertad de Aquilino Lorenzo, Juan Islas y Arturo Gallegos; el respeto a la vida de estos últimos y el mejoramiento inmediato de sus condiciones carcelarias. ■

Se levantó la huelga en GM

(Viene de la portada)

hubiéramos aguantado unos días más...", "los concesionarios de la empresa ya no tenían ni vehículos ni refacciones... estaban vendiendo motos y Valiants para mantenerse".

El miércoles 21 se había realizado una asamblea de los miembros del Sindicato de Obreros y Empleados de la Planta de Montaje de GM, donde una mayoría votó por hacer a un lado en las negociaciones con la empresa lo relativo a la contratación en Ramos Arizpe y negociar sólo lo relativo al salario. Para el sábado 24 la negociación había ya concluido, con los resultados antes citados.

La máxima dirección sindical —es decir, el Comité Ejecutivo del sindicato de trabajadores de la planta de montaje— había planteado en la asamblea del miércoles 21 la necesidad de continuar la huelga en torno a los siete puntos presentados a la empresa relativos a Ramos Arizpe. Sin embargo, la decisión de hacer a un lado por lo pronto esos siete puntos y negociar los salarios fue mayoritaria. Decimos esto porque es necesario aclarar que, aunque el comité ejecutó la decisión de la asamblea, no fue éste el que inició la retirada. Fue el grupo en el que participa Joaquín Zapata —ex secretario general del sindicato, que fue destituido de su puesto el año pasado por fraude— el que permanentemente había tratado de dividir a los trabajadores en torno al planteamiento de ceder ante la intransigencia patronal.

No obstante, los trabajadores no votaron en favor de Zapata y su grupo cuando decidieron posponer la cuestión de Ramos Arizpe y negociar los salarios; no hay que interpretar la votación de esa manera. La mayoría votó por regresar a trabajar después de que se hubiera logrado un aumento salarial, tras una agotadora lucha de 106 días. Desde nuestro punto de vista, el ejemplo que se dio al conjunto de la clase trabajadora fue heroico y todos los trabajadores de la planta de montaje —hayan votado por la proposición que sea en la asamblea del 21— se pueden sentir orgullosos de ello.

Habrá quienes discrepen de esto último y nos digan: "De nada sirven los ejemplos 'heroicos' o lo que sea, porque no logramos lo de Ramos Arizpe y sí perdimos mucho durante la huelga". Esta opinión, hay que decirlo, junto con una actitud de protesta contra el comité ejecutivo, ha sido adoptada por cierto número de trabajadores de la planta. Pero hay que considerar lo siguiente: ¿Qué es lo que había que hacer, entonces, ante la actitud de la empresa? ¿Acaso había que pedirle "por las buenas" que no trasladara la materia de trabajo a Ramos Arizpe? No. Eso sólo hubiera facilitado los planes de la empresa; el sindicato y la planta hubieran sucumbido poco a poco, sin la resistencia necesaria como para que los patrones hubieran comprendido que esta pelea —que todavía no termina— no la van a ganar tan fácilmente.

El sindicato afirmó su capacidad de mantener una huelga larga y una gran combatividad. Bajo estas condiciones, si se logra mantener unido, puede todavía ganar la lucha. Se ha perdido una batalla muy importante, es cierto, pero —por así decirlo— no se ha perdido la guerra.

La dirección de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), en boca de Fidel Velázquez, ofreció al sindicato abrirle las puertas de esa central para conformar un sindicato nacional de trabajadores de GM (el contrato de la planta de Toluca lo tiene un sindicato de esa central, como también sucede con el contrato "de protección" de la planta de Ramos Arizpe).

Este ofrecimiento lo hizo Fidel Velázquez el día 102 de la huelga. Y aquí hay que detenernos un poco para ponderar por qué lo hizo hasta ese día; por qué lo hizo el mismo que, en complicidad con la empresa, dio su aval —seguramente— a la maniobra antisindical realizada por un sindicato bajo su tutela en Ramos Arizpe, al acordar un "contrato de protección" con General Motors; por qué lo hizo Fidel Velázquez, un burócrata interesado solamente en su base de poder y riqueza, al que recientemente se le erigió una estatua en Monterrey como monumento al "charrismo" y a su megalomanía.

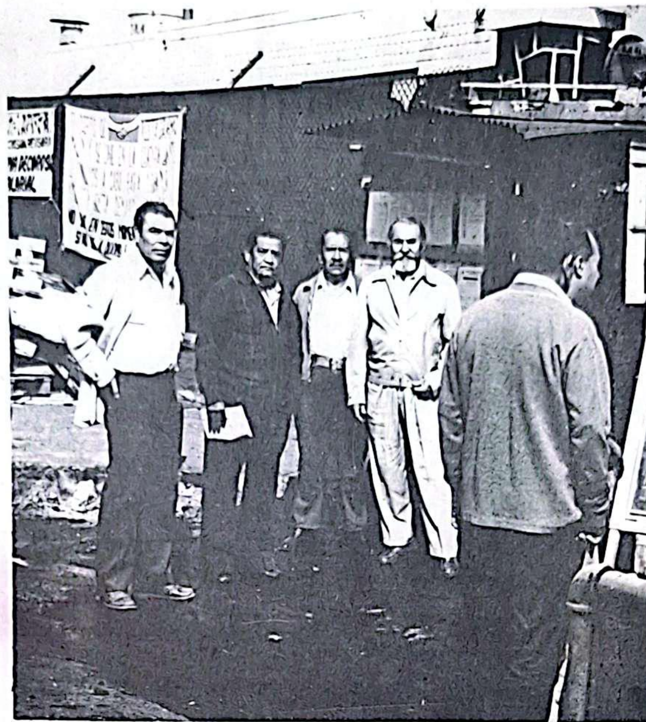
Y ahí está precisamente la clave: Fidel está interesado en extender su base de poder; los intereses de los trabajadores lo tienen muy sin cuidado, mientras se pueda salir con la suya. Fidel sabía lo que fraguaban la empresa y Joaquín Zapata para el miércoles 21, día 103 de la huelga; y también sabía que ahí estaba involucrado Juárez Blancas, principal dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC, la central a la cual pertenece el sindicato de la planta de montaje hasta el día de hoy). Sabía también que los trabajadores de GM no estarían muy contentos con Juárez B., después de la puñalada trapera que les dio en el pasado congreso nacional de la CROC. Fidel busca aprovechar esta coyuntura para arrebatarle un sindicato a la CROC y al mismo tiempo abrir una solución posible al conflicto, con lo cual ensancha la base de la CTM.

Seguramente que esta proposición de Fidel va a despertar un debate en el seno del sindicato de trabajadores de la planta de montaje. Por supuesto, la decisión táctica corresponde a los trabajadores mismos. Pero queremos dar nuestra opinión, por modesta que sea.

La burocracia de la CTM difiere de la de la CROC no en lo traidora —ambas están al mismo nivel en lo que se refiere a su política en general—, sino en que la primera es más poderosa, está más consolidada y tiene mayor tradición. La influencia de Fidel es inmensamente mayor a la de Juárez B. Estas son las únicas diferencias de importancia.

Es decir, la pertenencia a la CTM o a la CROC actualmente —no vamos a discutir sobre épocas pasadas— es una cuestión táctica, no una cuestión de principios. Si los trabajadores de GM pueden avanzar su causa dentro de la CTM mejor que dentro de la CROC, adelante. Su posición ante la empresa sería mucho más fuerte y se habría dado un paso que posibilitaría mejorar en el futuro las condiciones de trabajo en las plantas de Toluca y Ramos Arizpe; el problema de la contratación quedaría en gran medida resuelto. Pero adoptar una decisión así requiere de una férrea unidad por parte de por lo menos una mayoría importante en la base del sindicato. De otra manera, en medio de la división en las filas del sindicato se irían colando los burócratas de Fidel. Hay que añadir que en el seno de la CROC corren ustedes el mismo riesgo.

Dentro de la CTM hay sindicatos que han logrado un grado de democracia interna. Ahí está el caso de los trabajadores de IEM-FRIEM para demostrarlo. Pero también está el caso del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) para demostrar lo que la maquinaria de Fidel con el apoyo del gobierno puede hacerle a una tendencia democrática. Ahí están los dos lados del asunto; por eso la decisión no es sencilla, y por eso decimos que los dirigentes de los trabajadores de GM tienen enfrente un reto en torno a la mejor decisión táctica a adoptar.



Foto/BS

La resistencia de los trabajadores de GM fue ejemplar, pero las burocracias sindicales evitaron que tuvieran un apoyo mayor de otros trabajadores.

Breve balance

Los combatientes sindicales de GM, los que hicieron posible mantener la huelga, están pensando actualmente en torno a qué es lo que salió mal; dónde estuvieron los errores. Bueno, pues errores inevitablemente que sí los hubo, pero no nos vamos a centrar sobre ellos, porque ahí no está el meollo de por qué se perdió lo relativo a Ramos Arizpe. El problema más importante que enfrentó la huelga fue la falta de respuesta por parte del conjunto de la clase trabajadora. Los dirigentes de la CTM, de la CROC, de la Confederación Obrera Revolucionaria y de los sindicatos nacionales como el de teléfonos actuaron como cómplices de la empresa en este conflicto. No decimos que todos lo hicieron conscientemente, sólo porque no tenemos las pruebas para demostrarlo; pero lo cierto es que esos burócratas tendrían que haber hecho un esfuerzo muy grande para hacer lo que hicieron de manera "inconsciente": dejaron que la huelga fuera vencida por hambre. En los casos de la CROC y la CTM la responsabilidad es aún mucho mayor.

No queremos decir que la huelga estuvo aislada —así, a secas: aislada— porque no fue así; muchos sindicatos apoyaron el conflicto. De hecho, en términos de quién llevaba la ofensiva durante el conflicto —dadas las manifestaciones, los actos, las conferencias de prensa y la cobertura que esta última dio a la huelga—, la respuesta es que el sindicato iba muy, pero muy arriba de la empresa. Esto, en gran medida, gracias al apoyo fraternal de otros trabajadores.

Pero no fue suficiente. La Unidad Obrera Independiente, por ejemplo, dio un apoyo a nivel nacional casi meramente simbólico. No planteó para nada una campaña de defensa de la huelga en sus propias filas, y eso que los dirigentes de los trabajadores de GM hicieron varias aperturas hacia la UOI. Los demás ejemplos sobran, y los vimos —más bien dicho, no los vimos— en las manifestaciones de apoyo a los trabajadores de GM: el apoyo provenía de un puñado de sindicatos combativos, había muchos ausentes.

La labor que hicieron los comisionados de relaciones exteriores y del Comité de Huelga para tratar de extender el apoyo a la huelga fue inmensa, tanto ante la prensa como ante otros sindicatos y organizaciones; la labor del Comité de Huelga en organizar las guardias fue muy buena, la administración meticulosa de las finanzas fue ejemplar. Pero el grueso de la clase obrera no respondió, fundamentalmente por las deficiencias o el carácter traidor de las direcciones nacionales de las centrales y sindicatos de rama importantes. Compañeros de GM: ustedes pelearon bien, como sólo lo mejor de la clase obrera sabe hacerlo; pero ustedes solos no bastaron para derrotar a la empresa imperialista automotriz más poderosa del mundo, empresa que cuenta con el respaldo del gobierno mexicano (que es el gobierno de los capitalistas) y con la complicidad de la burocracia sindical. El enemigo resultó, por el momento, más fuerte que ustedes y todos nosotros los que los apoyamos. Compañeros: no es éste el momento para desmoralizarse; los retos que siguen son aún muy duros. Tienen ustedes que combatir al esquirolaje que está acechante, tienen que levantarse a dar una buena pelea. Como diría el gran organizador sindical norteamericano Joe Hill, sentenciado injustamente a muerte: no se lamenten, organícense. Haremos todo lo que esté de nuestra parte para apoyarlos. ¡Adelante!

directorio

Bandera Socialista

Organo del movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional), Asociación Política Nacional. Por acuerdo de la Comisión Federal Electoral, el mPRT obtuvo su registro como Asociación Política Nacional el 28 de noviembre de 1978 (el acuerdo apareció publicado en el Diario Oficial el día 29 de ese mismo mes). Dado el carácter antidemocrático de la Ley sobre Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a un partido "ostentarse" como tal si es reconocido por la ley sólo como asociación política, el PRT tuvo que incluír las palabras "movimiento por el" (señaladas con una "m") antes de su nombre.
Director: Sergio Rodríguez.

Redacción: Arturo Anguiano, Fabían Báez, Guadalupe Pacheco, Héctor de la Cueva, José Luis F.H. Ayala, Margarito Montes, Martín López, Rosa Amelia González, Tomás Galindo, Valentín González, Violeta Ovando. **Equipo Técnico:** Aarón Estévez, Juan Alvarez, Martha R., Rosa Amelia González, Violeta Ovando. **Gerente:** Alvaro Laín. **Administración:** Guillermina Alvarez, Juan Alvarez, María del Carmen Alvarado. **Domicilio de la Redacción y de la Administración:** Baja California 71, Colonia Roma, México 7, DF. Impreso en Litho Balumcanán, teléfono 763 1275.

Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación. Bandera Socialista aparecerá todos los lunes de 1980 excepto el 17 de marzo, el 22 y el 29 de diciembre. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del director al Apartado Postal 11-423, México 11, DF.

Aviso

Hacemos del conocimiento de nuestros lectores que debido al alza de los costos del papel, la impresión y los materiales necesarios para la confección de Bandera Socialista nos hemos visto en la necesidad de elevar el precio de BS a cinco pesos. Estamos seguros de que nuestros lectores entenderán nuestras razones y de que el nuevo precio no hara disminuir el interés que como instrumento de las luchas de los trabajadores ha despertado BS en nuestros lectores.

Cierre de esta edición: 27 de mayo

¿Sé extiende la insurgencia magisterial

...nportantes esfuerzos de coordinación nacional

...y Rafael Torres

En los últimos meses se han ...venido desarrollando en diferentes ...ares de la república movilizaciones ...uestras importantes de ...contento de los trabajadores de la ...ucación agrupados en el Sindicato ...cional de Trabajadores de la ...ucación (SNTE).

En el Estado de Chiapas, desde el ...imero de mayo los maestros ...derales tienen tomado el local de la ...cción Séptima y han desconocido a ...Comisión Ejecutiva impuesta por Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

En Sonora recientemente se han ...alizado paros y manifestaciones que ...n llegado a abarcar a más del ...ochenta por ciento de los maestros ...derales, quienes han constituido un ...ovimiento denominado Bloque de ...elegaciones y Maestros Democráticos.

En Puebla se han venido realizando recientemente reuniones de secretarios generales de delegaciones sindicales, los cuales han formado una coordinadora que agrupa a más de la cuarta parte de los agremiados de esa sección. La coordinadora ha programado una movilización para el día 31 de mayo en el local sindical.

En el Estado de Morelos —a raíz de la muerte de una maestra provocada por la deficiente atención médica que se le dio en el ISSSTE cuando se atendía de un parto— comenzaron a desarrollarse movilizaciones de protesta. Las más recientes se realizaron el primero y 22 de mayo y llegaron a contar con la presencia de 5 mil maestros de los 8 mil que actualmente agrupa la sección del SNTE en este estado. Además, se ha constituido el Consejo Central de Lucha del Magisterio Morelense. Este movimiento levanta las demandas de un aumento salarial de treinta por ciento, descongelamiento del sobresueldo e incremento del mismo hasta en un cien por ciento.

En Oaxaca desde el primero de mayo estallaron movilizaciones y un paro indefinido promovidos originalmente por el Comité Ejecutivo Seccional bajo la presión de las bases para exigir el pago de los salarios atrasados y la destitución del delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP); el movimiento se ha extendido a todo el estado y ha llegado al grado de desconocer al Comité Ejecutivo Seccional.

En efecto, de las 290 delegaciones sindicales que conforman la sección de Oaxaca, 209 secretarios generales y representantes de los comités de lucha desconocieron al Comité Ejecutivo Seccional. El paro continúa indefinidamente y se ha nombrado una Comisión Ejecutiva en sustitución del Comité Ejecutivo Seccional bajo las siguientes demandas: aumento del salario base en un sesenta por ciento, descongelamiento del sobresueldo y su incremento de acuerdo a las necesidades de cada región, retabulación de los jubilados, incremento del cincuenta por ciento a los quinquenios, pago de salarios atrasados, destitución de los responsables del retraso en los pagos.

Junto a estas demandas se exige al Comité Ejecutivo Nacional que reconozca a la Comisión Ejecutiva nombrada con el apoyo de 209 delegaciones de las 290 que existen y que se convoque a un congreso extraordinario para regularizar la vida de la sección. Sin embargo, el CEN del SNTE no sólo se ha negado en varias ocasiones a recibir a la comisión de Oaxaca, sino que cuando fue atendida se le comunicó que no tenían ninguna validez ni el desconocimiento del Comité Ejecutivo Seccional ni el nombramiento de la Comisión Ejecutiva.

En respuesta, el magisterio oaxaqueño tomó la decisión de que los 26 mil maestros se trasladaran a la Ciudad de México para exigir al CEN el respeto a sus decisiones. Estos realizarán una concentración el jueves 29 de mayo.

Toda esta situación, junto a las luchas y muestras de descontento anteriores en La Laguna, Tabasco, Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí, Nayarit, Yucatán y otros lugares, muestra el desarrollo de un movimiento que sin lugar a dudas tiene un carácter nacional.

Una necesidad: la coordinación nacional

Sin embargo, todo este descontento se ha manifestado hasta ahora sólo estatal o regionalmente y su coordinación a escala nacional ha sido mínima. De ahí que una necesidad urgente sea la de coordinar y organizar todos estos movimientos a escala nacional.

Es por ello que la Coordinadora Nacional de Organizaciones y Maestros Democráticos del SNTE —que agrupa a la mayoría de las corrientes democráticas y a algunos consejos centrales de lucha como los de Chiapas, Tabasco, Guerrero y La Laguna— ha coincidido con otros consejos —como los de Morelos— y con la coordinadora de los valles centrales de Oaxaca en la necesidad de la realización de una Reunión Nacional del Magisterio en Lucha para el día 31 de mayo en la Escuela Normal Superior de la Ciudad de México, con el fin de dar pasos en la vía de coordinar, organizar y centralizar las luchas, dándoles un verdadero carácter nacional.

Hacia un plan de acción a escala nacional

En primer lugar, las movilizaciones, a pesar de su carácter regional o estatal, muestran que hay demandas y exigencias comunes que hacen posible abrir una campaña nacional única; estas demandas son básicamente: incremento salarial por arriba del treinta por ciento; descongelamiento del sobresueldo y su incremento de acuerdo a las condiciones de cada región (que además es un acuerdo del Congreso Nacional del SNTE realizado el mes de enero en Chetumal); apoyo a las luchas de los maestros de Chiapas, Oaxaca, Morelos y en general de los que se encuentran hoy movilizados.

En segundo lugar, es necesario emprender movilizaciones en donde confluyan las luchas de los diferentes sectores magisteriales en lucha, y abrir una campaña nacional de propaganda y organización que prepare acciones más profundas para el próximo año escolar, tomando en cuenta que al actual le restan escasos quince días para concluir.

Es evidente que las vacaciones, si bien pueden desvanecer transitoriamente el movimiento que se está gestando, no podrán eliminar el descontento que se ha acumulado después de más de tres años de austeridad que básicamente ha significado alza de precios y bajos

...leno de la Coordinadora Obrera ...le Ecatepec

...e consolida la unidad ...e los trabajadores ...e la zona

...r Hernán Olivos

El domingo 25 de mayo, en el ...local sindical de Ideal Standard, ...llevó a cabo el primer pleno de ...mités ejecutivos de la Coordinadora ...rera de Ecatepec, con la asistencia ...catorce representaciones sindicales ...tres corrientes democráticas. La ...nión tenía como objetivos evaluar ...avances que se han tenido desde ...fundación de la coordinadora y ...ar a ésta de un programa político y ...anizativo.

En el presidium estuvieron los ...retarios generales de los sindicatos ...stentes. El Secretario del Trabajo ...Sindicato de Kelvinator dio la ...envenida a las organizaciones ...stentes y remarcó la importancia ...pleno en tanto que reflejaba que la ...dad y la solidaridad entre los ...bajadores de la zona se amplían ...a vez más.

A continuación, se leyó el saludo ...la organización Trabajadores y ...dicalistas Argentinos en el Exilio ...SAE), que solicitó la más amplia ...idaridad en la campaña que ha ...prendido por la libertad de los ...dicalistas presos y desaparecidos ...la junta militar argentina. El ...o acordó por unanimidad otorgar ...solidaridad. Asimismo, se ...bieron los saludos de ...nizaciones fraternales como el ...icato Independiente de ...bajadores de la Universidad ...noma Metropolitana (SITUAM), el ...icato Independiente Nacional de ...bajadores del Colegio de ...illeres (SINTCB) y la ...dinadora sindical de Naucalpan.

...l compañero Teódulo ...errámano, del sindicato de ...rty Mexicana, leyó el balance del ...ajo realizado por la coordinadora; ...icó, entre otras cosas, las ...idades llevadas a cabo hasta la ... por la coordinadora, tales como ...olidaridad con los conflictos de ...ercial Mexicana de Plásticos, ...eral Motors, Liberty, etc.; así ... los avances en torno a la unidad ...se han dado en la zona ...pendientemente de las centrales a ...que pertenecen los sindicatos.

...n el segundo punto del orden del ... adoptar la coordinadora para responder a las exigencias del periodo que se abre.

Los informes fueron presentados por los sindicatos de Kelvinator y Trailmobile, y el Frente Auténtico del Trabajo (FAT). En general, los presentes estuvieron de acuerdo con la mayoría de los puntos presentados, lo que significa que en la práctica la unidad de la coordinadora estará garantizada.

A continuación presentamos los acuerdos más importantes adoptados en los planos político y organizativo. En el plano político: luchar contra el plan de austeridad; contra las reformas antiobreras a la Ley Federal del Trabajo; por la democracia e independencia sindicales; por la unidad del movimiento obrero; por la solidaridad con las luchas de los mineros de Pachuca (secciones 1 y 21), de los trabajadores de Chicago y Mexicana de Envases, y de los despedidos de Alcan Aluminio; llamar al gobierno mexicano a romper relaciones diplomáticas con la junta salvadoreña asesina.

En el aspecto organizativo resaltan: la formación de las comisiones de organización, relaciones y solidaridad, de finanzas, y de prensa y propaganda; aumentar la difusión del periódico de la coordinadora; llevar los acuerdos tomados a las bases de los sindicatos. Sobre el derecho al voto se determinó que los comités ejecutivos tendrán voz y voto efectivo, y las corrientes y grupos sindicales tendrán voz y voto consultivo.

Como punto final del pleno se presentó el programa de acción para el próximo periodo. Al respecto se tomó el acuerdo de continuar la discusión en la próxima reunión regular de la coordinadora.

"La clase obrera unida jamás será vencida" fue la consigna con la que los asistentes clausuraron el pleno.

La realización de esta reunión plenaria ha representado un gran paso adelante en la consolidación de la coordinadora obrera de la zona, ya que significa el esfuerzo más serio y consistente por parte de los trabajadores de Ecatepec en torno a la solidaridad mutua y a la unidad de las luchas. La existencia de la coordinadora es un gran aliciente para el conjunto de los trabajadores que luchan por democratizar sus sindicatos controlados por el "charrismo" y por construir una resistencia organizada en contra de las medidas de austeridad impuestas por el gobierno de López Portillo.

Asimismo, la coordinadora representa un paso importante en la lucha por acabar con el sectarismo y la división impulsados por el gobierno y los burócratas sindicales.

Sin embargo, es necesario que la coordinadora logre enraizarse más en las bases de los sindicatos miembros, para que todos los trabajadores sientan a la coordinadora como suya. Lo anterior sólo podrá conseguirse en la medida en que los comités ejecutivos distribuyan la propaganda y den a conocer los acuerdos de la coordinadora entre los trabajadores. Igualmente, depende de la respuesta que dé ésta a los retos de las luchas que hoy se están presentando —Chicago, Alcan, etc.— y a las que se producirán en el próximo periodo de revisiones salariales y contractuales. ■

Nuevo Folleto Bandera Socialista

PERSPECTIVAS DE LA REVOLUCION LATINOAMERICANA

resolucion del XI congreso mundial de la IV internacional



con una introduccion de manuel aguilar mora

de venta en

Librería

Nuestra America

Se abre el periodo electoral en el SME

Por Martín López

El próximo mes de junio se elegirá una mitad del Comité Central (CC) del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Los puestos que se jugarán son las secretarías del Interior, Educación y Propaganda, Tesorería, y Actas y Acuerdos, al igual que las prosecretarías de Trabajo, de Obra Determinada, sucursales. También deberá elegirse un juez de la Comisión Autónoma de Justicia, el procurador de la misma comisión y un miembro de la Comisión Autónoma de Hacienda.

A diferencia de los últimos años, en que se han presentado a las elecciones las más diversas planillas, esta vez se enfrentan solamente tres planillas bien identificadas.

La Planilla 1 está compuesta por elementos de la actual dirección y de otras anteriores, cuyas políticas se han caracterizado por ser abiertamente patronales, represivas y de entrega al sindicato.

La Planilla 2 se formó a partir de un acuerdo entre el actual Secretario del Interior, Mario Torres, y el Secretario General, Manuel Fernández. Esta planilla representa también la política de desmovilización del actual Comité Central, reflejada claramente en la última revisión contractual donde ni siquiera se propuso romper el tope salarial ni revisar las principales cláusulas; en su negativa a emplazar a huelga por violaciones al contrato colectivo y en el nulo o ridículo apoyo a otras luchas obreras como las de telefonistas, General Motors, etc.

La Planilla 3 se constituyó en base a una alianza de varios grupos, de los cuales dos son los más importantes. Por un lado, se encuentra un sector que ha participado en el Comité Central. Este grupo, aunque ha avalado las diferentes políticas de la dirección, por su ubicación secundaria no aparece ante la base como responsable abierto de la traición del CC. En estas elecciones se ha presentado defendiendo al sindicato ante las agresiones de la empresa, y reprobando la inactividad y antidemocracia de la dirección; plantea la defensa de las zonas y materia de trabajo, la lucha contra las violaciones al contrato y por la unidad del sindicato para prepararse para la integración de la industria eléctrica y la unidad sindical con el SUTERM.

Por otro lado, en esta planilla participa también el Bloque de Lucha del SME, compuesto por el Frente de Lucha en Defensa del Sindicato, el Bloque de Construcción, y trabajadores de la Tienda de Consumo, Transportes y otros departamentos. Es el sector que se ha puesto a la cabeza de las últimas luchas contra las violaciones al contrato; en defensa de éste y del sindicato; por la democratización, la movilización y mayor participación de la base; por una unidad democrática y de clase; y por la solidaridad con las luchas obreras y la participación más activa del SME en ellas.

Consideramos que se trata de una alianza válida basada en planteamientos programáticos por los cuales ha venido luchando el sindicato en contra no sólo de la empresa y el estado, sino de su propia dirección. Estos planteamientos fueron al principio una posición política de un sector reducido del sindicato y luego se transformaron en acciones concretas que culminaron en la realización de un paro contra las violaciones al contrato y en la decisión tomada por una asamblea general en el sentido de emplazar a huelga por ese motivo.

La Planilla 3 ha tomado este programa para responder así a los intereses más inmediatos de la base. Es por ello que es la planilla por la que hay que votar. No hay que olvidar, sin embargo, que a los elementos de esta planilla que han participado en el Comité Central —que mientras estuvieron ahí hicieron poco o nada por aplicar este programa, y que en el último periodo de duros enfrentamientos entre la base y su dirección en torno a los problemas no jugaron un real papel de vanguardia— lo menos que se puede exigir es que demuestren ser consecuentes con estos planteamientos.

Por otra parte, el voto por la Planilla 3 es un medio para derrotar posiciones peligrosas que pueden golpear seriamente al sindicato y fortalecen las otras dos corrientes del Comité Central representadas en las planillas 1 y 2. Consideramos que es una táctica de lucha que permitirá fortalecer a las corrientes democráticas, abrir nuevos cursos a la movilización y dar pasos adelante en la formación de una alternativa de clase para el sindicato.

La educación superior en México

Por qué deben organizarse los jóvenes (II)

Por Tomás Galindo

En este segundo artículo sobre la juventud nos referiremos al problema de la educación superior, específicamente la universitaria.

Es cada vez más visible la incapacidad de las universidades mexicanas para formar verdaderos científicos en los diversos campos del conocimiento. Las cifras son elocuentes al respecto y muestran de entrada que no hay un número suficiente de profesores que dediquen íntegramente su tiempo a la docencia, la investigación y la formación de cuadros científicos: según los propios datos de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), en 1977 sólo nueve de cada cien docentes eran profesores de carrera.

Por otra parte, a pesar del incremento observado en la matrícula en el nivel superior (en 1977 era de 551 mil estudiantes inscritos y se estima que para 1982 la cifra se duplicará), su participación en el total de alumnos que se encuentran estudiando se mantiene sumamente reducida: apenas el 3.4 por ciento según la ANUIES. Por cierto que debe observarse que, del total de alumnos inscritos en las universidades e institutos de educación superior, aproximadamente el setenta y tres por ciento son hombres y las mujeres alcanzan tan sólo un porcentaje del veintitrés por ciento, cifra sumamente baja si consideramos que del total de la población del país la mitad está compuesta por mujeres.

Política educativa

Es importante ahora plantear algunos de los aspectos que conforman la política del estado hacia los centros de educación superior.

Las universidades en el capitalismo tienen la función de preparar mano de obra calificada, pero al mismo tiempo cumplen una función ideológica. Además, la preparación de mano de obra calificada nunca llega a ser absolutamente masiva, es decir, en el capitalismo no es posible garantizar la plena educación para todos desde la infancia hasta la escuela superior o post superior.

De esta forma se impone una **selección social capitalista** a los que intentan ingresar a la universidad, número de hijos de obreros que ha logrado ingresar a la universidad. Pero paralelamente a esta selección social se conforman tendencias hacia una selección mucho más restrictiva para aquellos que tienen una mínima posibilidad de iniciar —que no de terminar— sus estudios universitarios. El Dr. Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), propone "la racionalización de la oferta educativa para encauzar la demanda cuantitativa y cualitativamente". Esta "racionalización" no significa otra cosa más que detener en el estrato de educación media básica a los estudiantes que aspiran a la educación superior. Ello es así porque, a pesar de la masificación de la matrícula universitaria, la estructura de la universidad no está preparada para absorber a todos los demandantes de educación superior, pues la demanda supera con mucho a la oferta educativa. Algunos investigadores han calculado que para 1982 más de la mitad de los aspirantes a ingresar a la universidad tendrán que ser rechazados.

Pero la "racionalización de la oferta educativa" constituye sólo un aspecto de la política estatal hacia los centros de educación superior. El otro lo constituye el establecimiento de las llamadas carreras terminales como una salida para canalizar las expectativas de los demandantes de educación superior: "Hay que diversificar la oferta educativa —dice el rector de la UNAM— en otras dos dimensiones: una en el sentido de orientar la demanda en forma más efectiva hacia las instituciones técnicas y sobre todo hacia la educación media de tipo terminal".

De aquí proviene la fundación del Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica, y la del Colegio de Bachilleres. Empero, esto no es del todo suficiente pues, aunque se logre captar a un buen porcentaje de estudiantes a las denominadas carreras terminales, los egresados tendrán que enfrentarse con el problema del empleo. Los dirigentes del Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres afirmaron en 1978: "Hay 21 planteles —del Colegio de Bachilleres—, 320 millones de pesar del esfuerzo de los empresarios —y esto hay que subrayarlo con comillas—, el resultado es que en 1978 casi 30 mil egresados del colegio están desempleados".

El problema del desempleo entre los jóvenes egresados de los centros de educación superior se convierte en un verdadero motivo de preocupación. Aquí concurre un hecho que, aunado a los factores generales que ocasionan el desempleo, explica en parte la situación del joven egresado de las universidades: la devaluación de las carreras de licenciatura. Por eso se ve a jóvenes pasantes buscando cualquier empleo, así sea el más alejado de lo que concierne a sus estudios realizados. Ello se debe —en parte— a la competencia que se genera a partir de la sobreproducción de egresados de tal o cual carrera: para tomar el ejemplo de la UNAM, en 1973 el setenta y nueve por ciento de la demanda educativa en el plano profesional se concentraba en doce de las cincuenta carreras que la UNAM tenía vigentes.

Si profundizamos en los ejemplos, esta cuestión se verá más claramente: actualmente el 90.8 por ciento de los estudiantes de educación superior cursan carreras de ingeniería, medicina, sociología y administración, y algunas —como la de médico cirujano— están saturadas. En cambio, hay áreas profesionales —como las de física y matemáticas— que apenas captan seis de cada 10 mil jóvenes.

Esta sobreproducción anárquica trae consigo una devaluación de la profesión, una férrea lucha en el mercado de trabajo y, simultáneamente a las tendencias objetivas a la proletarización del trabajo intelectual, aparece la pauperización de la fuerza de trabajo profesional. Algunos investigadores —como García Sancho— estiman que para 1982 habrá más de 100 mil profesionistas titulados en busca de empleo, de los cuales sólo 76 mil aproximadamente lograrán encontrarlo.

A esto habría que añadir el deterioro de las condiciones de vida de los y las estudiantes. Hoy es cada vez más difícil tener acceso a una beca; el precio del material didáctico ha aumentado exageradamente, lo que ha hecho estragos en la economía de los alumnos; al mismo tiempo de los servicios (transportes, comedores, etc.) que el estudiante requiere cotidianamente para llevar adelante sus estudios. A propósito de esto, el gobierno suprimió las Casas de Estudiantes de Provincia donde se albergaban estudiantes de escasos recursos. Se fundó luego un patronato de becas para los mismos estudiantes, que también ha desaparecido.

En lo que toca al asunto del financiamiento, es verdad que en términos absolutos sí se han incrementado los presupuestos destinados a la educación superior. Sin embargo, tal aumento no corresponde al incremento de la población escolar y de sus necesidades de adecuación de nuevos planteles educativos, de aumento del número de profesores de carrera, etc. Por otra parte, para valorar justamente el aumento de los gastos destinados a la educación debemos tomar en cuenta otro fenómeno: la inflación.

Pero el estado intenta remodelar las políticas de financiamiento hacia las instituciones educativas. Aquí donde embonan las iniciativas tendientes a que las universidades sean rentables a través de la prestación de servicios técnicos y asesorías por medio de la cual se captarían ingresos que —obviamente— correrían a cargo de los estudiantes que hagan uso de dichos servicios. Esto lleva al estado y a la burocracia universitaria a la idea de implantar un modelo de "universidad productiva". Este modelo de universidad significaría a su vez la implementación de profundos cambios en la orientación de la enseñanza, de tal forma que una nueva orientación tecnocrática corresponda a los requerimientos del capital. Como la misma ANUIES lo proclama sin ningún rubor, "la prestación de servicios rentables implica introducir cambios sustanciales en la orientación de funcionamiento de la enseñanza tecnológica impartida en las universidades".

Es evidente entonces que la reorganización tecnocrática de los planes y contenidos de la enseñanza así como del personal encargado de llevarlos adelante (los profesores) deberá ser —para que pueda cumplirse cabalmente— atribución exclusiva de la burocracia universitaria. Así lo ha entendido el gobierno; por eso en la legislación sobre la autonomía universitaria adicionada al Artículo Tercero

Próximas las elecciones para Comité Ejecutivo

Por Guadalupe Pacheco

Los días 23 y 24 de mayo tuvo lugar el Cuarto Congreso Ordinario del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) en la unidad Iztapalapa de la UAM. El orden del día del congreso contenía, además de los informes de labores del Comité Ejecutivo, de las comisiones mixtas y de las comisiones autónomas, cuatro puntos de fundamental importancia: política académica, revisión de estatutos, construcción del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) y plan de acción; este último a su vez se desglosó en los renglones de política laboral, solidaridad y finanzas.

Enunciaremos los resultados de cada una de las mesas y de la votación en la sesión plenaria. En lo que se refiere al SUNTU, el plan de acción y la política académica, las diversas proposiciones presentadas por la mesa de trabajo correspondiente fueron aprobadas prácticamente por unanimidad. Vale la pena detenerse en el sentido político y la coherencia existente entre cada uno de estos tres puntos.

Prácticamente es la primera vez que la cuestión de la política académica forma parte del orden del día de un congreso como un punto central. Existe una doble razón para ello. En el orden interno era imperativo lanzar esta discusión, pues el SITUAM sólo cuenta con una tercera parte del personal académico que labora en la UAM; esto es grave, pues significa dejar un amplio terreno libre para el surgimiento de asociaciones académicas "blancas" al estilo de las de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En segundo lugar, y esto va ligado a la coyuntura global que ahora enfrenta el sindicalismo universitario, el estimular la participación masiva y activa de los profesores en la vida sindical es el recurso central para poder enfrentar las posibles implicaciones de la futura legislación sobre la autonomía universitaria, la restricción de los derechos sindicales a los trabajadores universitarios y en particular al personal académico.

Sin entrar en los detalles de la discusión sobre política laboral, uno de los puntos nuevos y de relevancia que han surgido en los últimos tiempos, es el evidente cambio de actitud por parte de la burocracia universitaria en lo que se refiere a resolver favorablemente las reivindicaciones laborales, la aplicación del contrato, etc. En efecto, la patronal ha tomado una actitud de espera de la legislación sobre el trabajo universitario y de un franco tortuguismo en lo que se refiere a las cuestiones laborales; esto ha ido ligado a la aplicación unilateral de medidas reglamentarias de trabajo y de sanciones sin esperar a pactar el reglamento interno de trabajo.

Por otro lado, dada la coyuntura en la que está el sindicalismo universitario, es indispensable encontrar nuevas formas de movilización, eficaces para presionar por la resolución de los problemas departamentales, sin tener que recurrir exclusivamente al paro departamental. Ha sucedido que a veces medidas como el paro departamental han aislado hasta cierto punto al grupo de trabajadores en cuestión de los de los demás departamentos o bien han enfrentado a esos trabajadores a represalias y sanciones por parte de las autoridades que pueden debilitar al sindicato.

En la situación actual, quedó claro que para poder llevar adelante la implementación de los acuerdos relativos a política laboral y política académica es necesario hacer un gran esfuerzo por construir el

El SITUAM realizó su IV Congreso

congreso ya votó —además de otras medidas conducentes a convencer políticamente a todos los trabajadores del SITUAM de afiliarse al SUNTU— el ceder, a pesar de sus acuciantes necesidades internas y después de un acalorado debate, una licencia sindical para cubrir la representación en el Comité Ejecutivo Nacional del SUNTU. Sin embargo, también quedó claro que se reivindica el derecho a criticar la política del CEN y a ejercer la plena autonomía seccional.

Finalmente, a diferencia de los tres puntos anteriores, la discusión en torno a revisión de estatutos fue más acalorada y dividida, con excepción de la votación unánime para crear una nueva cartera para atender los asuntos universitarios y académicos. Prácticamente los nudos de la discusión estuvieron en los problemas de la composición proporcional del comité ejecutivo y grupos internos de coordinación; en menor medida, fue también objeto de debate la estructura de las comisiones autónomas.

El principio de proporcionalidad, consistente en dar a las minorías que obtengan un determinado porcentaje en la votación representación en el comité ejecutivo, fue derrotado. En lo referente a los términos de relección al comité ejecutivo, se aprobó —en una cerrada votación— que es posible relegirse pero sólo en una cartera distinta y en ningún caso por más de dos periodos consecutivos. Finalmente, se aprobó la fusión de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización con la de Honor y Justicia.

Globalmente, el balance que puede extraerse del congreso es bastante positivo. Se ha puesto de manifiesto que el espíritu unitario y de discusión fraternal ya ha desplazado en gran medida al fraccionalismo que todavía hace dos años campeaba en el sindicato. Por otro lado, hay que señalar que las líneas políticas, fundamentalmente correctas, emanadas de este congreso son las que guiarán al próximo Comité Ejecutivo.

Cabe aquí poner de relieve que durante el mes de junio se llevará a cabo el registro de planillas para el periodo electoral que culminará el día 2 de julio. Hay que recalcar la necesidad que tiene hoy el SITUAM, ante las dificultades de envergadura que se vislumbran para este año, de elegir a una dirección lo más ampliamente representativa, que cuente con un gran apoyo y reconocimiento desde las bases, y que sea capaz de elaborar una política de acción unitaria que permita al sindicato enfrentar de manera airosa la lucha en defensa de los derechos laborales de todos sus agremiados y que contribuya a impulsar la construcción de un sindicato nacional democrático y combativo. ■

Otro "plan" destinado al fracaso

Plan Global de... ¿Desarrollo? (I)

Por Pedro Peñaloza

Semanas atrás se dio a conocer el Plan Global de Desarrollo (PGD) 1980-1982 en una reunión que estuvo presidida por López Portillo, y a la cual asistieron la mayoría de los miembros del gabinete y un numeroso grupo de funcionarios medios y menores del actual gobierno. La propaganda que se ha hecho del PGD ha sido profusa y permanente en todos los medios de información, y lo hace aparecer como un plan que "beneficia a todos los mexicanos".

El plan pretende homogeneizar el proyecto político-económico del régimen. En él se encuentran sobrepuestos los diversos proyectos económicos que en el pasado reciente el gobierno ha dado a conocer: los planes nacionales de desarrollo urbano, industrial y pesquero; los planes anuales del sector agropecuario y forestal; el Programa Nacional de Empleo, el Plan Nacional de Turismo, el Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, el Programa del Sector Educativo, el Plan Nacional de Comunicaciones y Transportes, el plan de agroindustrias y el Plan Nacional de Comercio. Ninguno de los cuales ha beneficiado a la mayoría de la población.

Cada uno de estos "planes" sólo ha cumplido con el papel de fortalecer la acumulación privada de capital y, en aquellos casos en que pretendían "reordenar" la estructura económica, han quedado simplemente en el papel, como ha sucedido con los planes de desconcentración urbana, pesquero, educativo y otros. El plan que sí ha funcionado en los tres años y medio que lleva el presente sexenio es el plan de austeridad, que ha significado una rebaja sustancial de los salarios reales, el incremento de los subsidios a las empresas privadas, la restricción a las libertades democráticas, la protección e impulso a la burguesía agraria y a las empresas imperialistas, etc.

Por otra parte, transcurridas dos terceras partes del régimen actual, es ilusorio pensar que un plan como el que se presenta, aun si tuviese verdaderos mecanismos de aplicación, pueda traer algún cambio en la sociedad mexicana.

En el PGD se pone un especial énfasis en la importancia de la planeación: "la planeación es una realidad social...". Por supuesto, no se dice que dicha planeación busca mejorar las condiciones para la explotación de la fuerza de trabajo; que pretende realizar transformaciones, pero en beneficio de los propios capitalistas. La planeación capitalista tiene por objeto orientar las inversiones hacia donde produzcan mayores ganancias y, colateralmente, detectar sectores y momentos "explosivos" que afecten negativamente la ganancia. La economía opera bajo la ley del valor y, más específicamente, bajo el impulso de la búsqueda de las ganancias privadas. Esto hace imposible la planeación global, que implica una redistribución de los medios de producción en interés de la sociedad en su conjunto. En el PGD en ningún momento se anuncia alguna medida concreta que realmente signifique transformación del estado de cosas actual, que modifique el papel subsidiador del estado al capital privado, que signifique una verdadera modificación de la estructura fiscal que protege a las empresas, etc. La supuesta planeación estatal dentro del capitalismo tiene un límite, y éste es que aquélla no afecte los intereses primordiales de la burguesía y la acumulación privada.

En estas condiciones, la supuesta filosofía política que alienta al plan en la "búsqueda del cambio social" es pura demagogia. La existencia de la propiedad privada sobre los medios de producción, la explotación del trabajo por el capital, la subordinación de la sociedad mexicana a la economía mundial dominada por el imperialismo y la propia existencia del estado capitalista son los verdaderos obstáculos al cambio social; cuando los obreros y campesinos lo impongan será sobre la base de la destrucción del estado burgués, de la eliminación de la propiedad privada. Mientras tanto, ningún "plan" de la tecnocracia puede estar dirigido a lograr cualquier cambio social.

Otra base del PGD es el supuesto "nacionalismo", al que se califica de "razón y sustento de la tarea permanente por la independencia económica, política y cultural de México". Está perfectamente claro, sin embargo, que en todos los renglones señalados México está atado al sistema y ritmos capitalistas, y con ellos al imperialismo. Las alusiones a la "libertad" y "la justicia", a las "libertades democráticas" y a la "instrumentación del pacto social", son en realidad verdaderos homenajes a la propiedad privada que prentenden conducir a la idea de que es necesario apoyar al estado mexicano "contra cualquier enemigo".

El PGD es, en suma, retórica y engaño; es un plan condenado de antemano a no realizarse, sus metas no tienen nada qué ver con la realidad económica en la cual transcurre la sociedad mexicana. En un periodo en que hace su entrada una nueva crisis generalizada de la economía capitalista mundial —en la cual México se encuentra inmerso en condiciones de subordinación—, pretender que nuestro país tendrá un auge ininterrumpido, con altas tasas de crecimiento, es una mistificación que no tardará en derrumbarse, con todo y el boom petrolero y la relativa recuperación económica que se observó en los últimos dos años.

En próximos artículos analizaremos los aspectos más importantes del PGD. ■

SUSCRIBETE
inprecor
correspondencia de prensa internacional / intercontinental press

Edita:
Liga Comunista Revolucionaria (IV Internacional)
Apartado de Correos
50.370 (Cibeles)
Madrid / España

La categoría de Asociación Política: un truco

El PRT no ha renunciado al reconocimiento de todos sus derechos

A mediados del mes de marzo, sorpresivamente, fue abordado de nuevo el tema de las asociaciones políticas en la Comisión Federal Electoral (CFE).

Como se sabe, esta figura jurídica fue parte de las reformas a la ley electoral que se introdujeron como parte del proyecto de "reforma política" en la época en que Jesús Reyes Heroles era titular de la Secretaría de Gobernación y por lo tanto presidente de la Comisión Federal Electoral. A raíz de estas reformas, se confirían derechos distintos a las organizaciones políticas de acuerdo a la artificial división entre partidos con registro definitivo, partidos con registro condicionado y asociaciones políticas. Sin embargo, desde la salida de Reyes Heroles de dicha secretaría no se había vuelto a abordar el tema de las asociaciones políticas en forma oficial y pública.

En esta ocasión el asunto corrió a cargo de Dantón Rodríguez, que en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Federal Electoral (y Director de Gobierno de la Secretaría de Gobernación) rindió un informe ante aquélla "relativo a las solicitudes de registro de asociación política nacional".

En dicho informe se desglosan los requisitos que la ley señala para otorgar el registro como asociación política nacional. Se recuerda también que la Comisión Federal Electoral ya ha dictaminado favorablemente en relación a cuatro organizaciones, a las que se ha reconocido como asociaciones políticas: "la Comisión Federal Electoral dictaminó las solicitudes presentadas por las agrupaciones denominadas: 'Unificación y Progreso'; 'Unidad de Izquierda Comunista'; 'Movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores' y 'Acción Comunitaria' y resolvió que dichas solicitudes reunían los requisitos de Ley y en consecuencia procedía el registro de Asociación Política Nacional respecto a las organizaciones de referencia, ordenando la expedición de los certificados correspondientes. Estos acuerdos fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación del 29 de noviembre de 1978", afirmó Dantón Rodríguez.

En efecto, en virtud de aquellos acuerdos el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) obtuvo, después de una larga campaña, su registro como asociación política. Al hacerlo, el gobierno no sólo relegó legalmente al PRT a un status de segunda categoría (o más precisamente de tercera), sino que mediante un formalismo ridículo rebautizó al PRT como mPRT.

Con el pretexto de que se nos reconocía como asociación y no como partido se dijo que nuestro nombre "de pila" no podía ser el de partido. La provocación era ridícula. Después de haber organizado una campaña nacional por nuestro reconocimiento legal, de haber impuesto nuestra presencia incluso como Sección Mexicana de la Cuarta Internacional, no íbamos a ser nosotros los que renunciáramos a la legalidad por una "m".

Como dijimos entonces, los partidos existen independientemente de los status legales, si hay raíces sociales y políticas que los sostienen. En la práctica así lo ha demostrado el caso del PRT. Incluso las declaraciones oficiales y oficiosas se olvidan del formalismo ridículo y hacen referencia a nuestro partido como PRT y no como mPRT.

El recurso, sin embargo, volvió a ser usado una semana después del informe de Dantón Rodríguez, cuando se les dio el registro como asociaciones políticas al Partido Socialista Revolucionario (PSR) y al Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS). El PSR, que inició los trámites para su reconocimiento como asociación política al igual que el PRT en 1978, pero que permanecieron congelados aparentemente a solicitud de él mismo, súbitamente fue reconocido el mes pasado tras ser rebautizado como MPSR.

El registro del PSR ocurrió en circunstancias extrañas. Varios periódicos afirmaron que en la Comisión Federal Electoral el Partido Popular Socialista (PPS) votó en contra, con el argumento de que "reconocer al PSR era ayudar a la división de la izquierda", y el diario unomásuno informó que el Partido Comunista Mexicano (PCM) se abstuvo. Aunque la abstención del PCM —que encabeza la Coalición de Izquierda, la cual incluye al PSR y al MAUS— no fue confirmada por otros órganos de prensa, el PSR publicó un desplegado en el que ironizaba sobre sus supuestos aliados y afirmaba que ahora el registro como asociación política le era intrascendente. Aun vinculando esta declaración con las afirmaciones de sus dirigentes en 1978 en el sentido de que no estaban dispuestos a aceptar —como el PRT— la "m", cuando decidieron suspender la campaña por la afiliación de los 5 mil miembros que exige la ley para el registro como asociación política, la cuestión sigue siendo confusa. Simplemente se refuerza la impresión de que, sin que el PSR lo solicitara nuevamente —pues no hizo alguna declaración pública en ese sentido, ni campaña de apoyo o de afiliación—, por alguna razón la CFE —es decir, el gobierno— decidió reconocer al PSR y al MAUS como asociaciones políticas.

De todos modos, el PRT apoya el derecho de estas organizaciones a ser reconocidas legalmente y no sólo a través de los diputados con que cuentan en el grupo parlamentario del PCM. Como sea, su reconocimiento llega en el momento límite para que, tras detentar dos años el status de asociación política, puedan optar en 1982 por su registro como partidos con registro condicionado.

Al mismo tiempo, el PRT insiste en reivindicar los derechos que como asociación política tiene, según la ley, en cuanto a su reconocimiento legal y los recursos materiales que deben serle entregados por la Comisión Federal Electoral. También reafirma su posición en el sentido de que, aunque el PRT ha sido registrado legalmente como asociación política en menoscabo de sus derechos —fundamentalmente electorales—, de ninguna manera ha renunciado a ejercer en plenitud esos derechos, que en la actualidad son contemplados en la figura jurídica de partido con registro. En el momento oportuno, de nuevo, reclamaremos el derecho al registro en esta última categoría, tanto para el PRT como para el conjunto de las organizaciones del movimiento obrero que así lo demanden. ∎

Se constituyó sindicato de trabajadores del campo

Importante avance en la región lagunera

Por Margarito Montes

En una asamblea a la que asistieron más de 150 obreros agrícolas, realizada en el ejido Flor de Mayo, municipio de Matamoros, Coahuila, se constituyó el pasado 25 de mayo el Sindicato Independiente de Trabajadores del Campo, Similares y Conexos de Coahuila. El nuevo sindicato está afiliado a la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI).

En la asamblea se discutieron una declaración de principios clasista y revolucionaria, un programa de acción para consolidar al sindicato y para poder enfrentar los ataques de la patronal y, finalmente, se eligió la junta directiva. Esta asamblea de constitución legal reviste una extraordinaria importancia en el proceso de sindicalizacion de los trabajadores del campo y representa un salto cualitativo en ese sentido.

Desde 1976 se venía luchando en la comarca lagunera por concretar la formación del sindicato. Han sido cuatro años de duros combates coronados finalmente por el triunfo. Durante ese tiempo, la acción realizada por la CCRI a través de los consejos rurales en Coahuila y Durango para constituir una organización sindical sufrió el embate mancomunado de patrones y juntas laborales. Así, cientos de obreros agrícolas han sido despedidos por exigir sus derechos y por querer formar su sindicato. La histeria de las empresas ha alcanzado, inclusive, a trabajadores que, sin haberse comprometido en la sindicalización, han protestado por las condiciones de trabajo imperantes. En La Laguna, al igual que en todo el país, se violan en forma permanente los derechos laborales conquistados arduamente por los trabajadores.

A pesar de todo, en la asamblea constitutiva estuvieron presentes las secciones sindicales Flor de Mayo, Refugio, Gatas Mochas, El Venado, Filipinas, Tacubaya y San Pedro, en las cuales se agrupan trabajadores de diversas empresas.

El Consejo Rural de La Laguna ha mantenido una defensa intransigente de los derechos laborales de los sindicalistas despedidos. Se han interpuesto demandas por más de un millón de pesos en las juntas laborales. La mayoría de estas demandas ha sido ganada; sin embargo, las juntas se niegan a dictar los laudos respectivos. Inclusive, algunas de las demandas han sido deliberadamente obstaculizadas por las juntas laborales de Torreón y Gómez Palacio. Otras han sido ganadas mediante acuerdos bilaterales con los patrones.

Además de los despidos y de la acción patronal de la Junta de Conciliación y Arbitraje, los trabajadores enfrentan la acción traidora de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). La primera recibe las afiliaciones directamente de los patrones para impedir la sindicalización auténtica. La CTM mantiene una ficción de sindicato en la empresa Avemex de Gómez Palacio, que cuenta con 500 afiliados cuyos derechos no defiende. Esta empresa, dedicada a la engorda de pollos y a la producción de huevos, es transnacional, con mayoría de capital venezolano.

En la misma Gómez Palacio, tanto el dirigente de la CTM —Ibarra Reyes— como el empresario Carlos Herrera —administrador del Parque Industrial— han sido presidentes municipales, y se conoce ampliamente la intervención de ambos en el tráfico de "fayuca" y, según comentarios, hasta de drogas. En tales términos, CTM y Avemex están dirigidas por socios del mismo negocio.

Conviene tener en cuenta que, si bien la fundación del sindicato ha significado un paso adelante, es necesario pasar ahora de las luchas por demandas individuales a la lucha por la contratación colectiva. En la búsqueda de este objetivo es importante el triunfo alcanzado en la empresa San Miguel, donde se logró un incremento de salario para todos los trabajadores que ha tenido una gran resonancia entre los trabajadores de toda la región como un ejemplo a seguir.

La CCRI, por su parte, entra en una fase superior en su trabajo de sindicalización, cuyo avance se hace sentir también en Morelos, Jalisco, Sinaloa y Sonora. En la conferencia sobre sindicalización agrícola que se realizará los días 26 y 27 de julio en el mismo ejido Flor de Mayo podrán, seguramente, constatarse tales avances.

...educación

(Viene de la página 4)

constitucional se señala explícitamente que las instituciones de educación superior —léase la burocracia universitaria— señalarán los términos para la admisión, promoción y permanencia del personal académico.

Evidentemente las autoridades universitarias, al erigirse como el único estamento con capacidad de decidir sobre el futuro de los trabajadores académicos, pretenden continuar con la división entre los trabajadores administrativos y académicos, con el objetivo de decapitar al sindicalismo universitario. La táctica ahora es equiparar el derecho de asociación (propio de las asociaciones académicas blancas en donde se agrupa la derecha) con el de sindicalización, en un intento de ajustar las formas de organización sindical a la institución-universidad. Esto implica que la formación de un sindicato nacional único de trabajadores administrativos y académicos no puede corresponder a la definición que de la autonomía tiene la burocracia universitaria.

Así pues, el objetivo de la política de los organismos rectores del gobierno en relación al sindicalismo universitario sigue siendo —a pesar de la inclusión de los trabajadores universitarios en el Apartado A del Artículo 123 constitucional— limitar los derechos de sindicalización y huelga.

Pero para que todas las políticas mencionadas puedan implementarse efectivamente es necesario el establecimiento de dispositivos de represión legales que permitan acabar con la disidencia universitaria.

El intento del Dr. Soberón de implantar un estatuto represivo en la UNAM revela el carácter de la política que el gobierno y la burocracia universitaria intentan implementar para limitar las libertades democráticas en las instituciones de educación superior. Lo mismo puede decirse de las declaraciones emitidas por el gobierno federal. A finales de 1978 López Portillo declaró que "en el caso de la UNAM, ésta no se ha podido integrar al estilo del gobierno federal porque, aunque tiene una autoridad equivalente al poder ejecutivo, que desempeña el rector, y otro legislativo, representado por el Consejo Universitario, adolece de uno judicial. Y es precisamente esta carencia lo que hace conflictiva a la institución".

Por todo lo anterior, una de las tareas que el movimiento universitario debe asumir es la defensa intransigente de las libertades democráticas en las instituciones de ...

.hasta cuándo — A redoblar la lucha por la amnistía

Por Pedro Peñaloza

Han transcurrido más de dos años desde que el gobierno dio a conocer la ley de amnistía. Sin embargo, cada vez se ha hecho más evidente el carácter parcial y antidemocrático de dicha ley, puesto que decenas de presos, exiliados y perseguidos políticos no han sido aún beneficiados por la iniciativa presidencial.

La lucha por la aplicación efectiva de la amnistía adquiere hoy mayor importancia, debido a que el gobierno ha montado toda una campaña en miras a evitar que la ley de amnistía se aplique de manera total e irrestricta.

Mediante tal campaña el gobierno pretende hacer creer, por boca del mismo López Portillo, que no existen ya presos políticos, que los que quedan son "delincuentes comunes". De esta manera cancela la posibilidad de que sean liberados los disidentes políticos que aún se encuentran recluidos en diversas cárceles del país y al mismo tiempo intenta ocultar este carácter limitado de la ley de amnistía.

Desde un inicio el gobierno dio este carácter a su ley de amnistía, entre otras cosas por medio de dejar a criterio de los gobernadores la liberación de los presos. Con esto de hecho se ponían trabas de antemano a la excarcelación de los presos políticos, ya que era sabido que algunos gobernadores harían todo lo posible por impedir la aplicación de la ley de amnistía. Esta era una forma también en que el gobierno federal se procuraba una cobertura.

Sin embargo, es claro que no ha sido exclusivamente la intransigencia de gobernadores reaccionarios lo que ha impedido la aplicación de la ley. La causa principal de que hasta la fecha permanezcan en prisión varias decenas de luchadores sociales es el propio planteamiento global del gobierno federal alrededor de la amnistía.

El gobierno en su ley menciona que no va a liberar a aquellas personas que estuvieron vinculadas con "hechos de sangre", con toda la ambigüedad que esto implica. Sin embargo, sí lo ha hecho en algunos casos. Entonces, ¿por qué no en todos? ¿Cuáles son los criterios por los cuales el gobierno libera a unos y a otros no? ¿Qué determina el "grado de peligrosidad" de los aún presos? Se ve, pues, que se ha hecho una selección premeditada de los presos para amnistiarlos o no.

Esto indica que el gobierno nunca ha estado verdaderamente dispuesto a liberar a todos los presos políticos y que la amnistía es una medida parcial para abrir una válvula de escape y no un medio para abrir realmente "espacios democráticos", como se ha propagado oficialmente.

El gobierno debe responder por qué no ha liberado a Juan Islas, Arturo Gallegos y Aquilino Lorenzo, miembros del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); a Gustavo Hirales Morán, Octaviano Santiago Dionisio y a las decenas de detenidos de quienes se ha demostrado, hasta la saciedad, el carácter político de su cautiverio.

Por otro lado, la campaña para negar la existencia de presos políticos persiste. Lo constatamos recientemente, cuando se formó en la Cámara de Diputados una comisión para analizar los casos de los presos políticos y el proyecto de amnistía presentado por la Coalición de Izquierda. Desde el día en que se formó la comisión uno de sus integrantes, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Rocha Cordero, se apresuró a declarar que "en México no existen presos políticos". Así, ya desde antes de iniciar la investigación se negaba la existencia de tales presos.

El panorama que hoy vive la lucha por la amnistía es, sin lugar a dudas, desfavorable. Por ello se hace necesario generar un movimiento de masas, que incorpore a sindicatos, organizaciones campesinas y estudiantiles, y personas democráticas, por la amnistía y la presentación de los desaparecidos. Entre otras tareas, es necesario luchar por que en el próximo periodo parlamentario —que se inicia en septiembre— se apruebe una ley de amnistía general e irrestricta.

Este es el reto que tienen las organizaciones que participan en el Frente Nacional contra la Represión, por las Libertades Democráticas y la Solidaridad. ■

.ibertad a Lorenzo, Islas y Gallegos

(viene de la portada)

...imos encarcelados en Acapulco. Aquilino Lorenzo es también miembro del PRT.

La dificultad para lograr la liberación de los presos de Guerrero se hace mayor debido a las presiones hechas particularmente por el gobernador Rubén Figueroa. En estos cuatro compañeros ha querido cobrarse la venganza del gobernador Figueroa y en general del gobierno federal contra la heroica resistencia de las masas de aquel estado, que especialmente durante los últimos diez años han sufrido prácticamente la ocupación militar de toda la región. Guerrero representa con sus cientos de desaparecidos la muestra más alta de la capacidad represiva del gobierno, pero también la amplitud de la resistencia y el espíritu de lucha de un pueblo.

El movimiento por la amnistía ha logrado desmentir recurrentemente a Figueroa, quien insiste en afirmar que en Guerrero no hay presos políticos. Así se ha venido logrando la liberación de compañeros como ...oy Cisneros, Alejandra Cárdenas, ...arón Demesa y Antonio Hernández. Figueroa sigue resistiéndose en los casos de Islas, Gallegos, Lorenzo y Dionisio. Por eso no sería raro, a unos cuantos meses de que concluya su periodo en la gubernatura de Figueroa, que se estuviera preparando un nuevo intento de asesinato.

Al mismo tiempo, en los casos de los compañeros Islas, Gallegos y Lorenzo se está castigando su decisión de continuar en la lucha por medio de militar en el PRT. Provenientes de diversas organizaciones armadas del Estado de Guerrero hoy desaparecidas, ya en la cárcel estos combatientes han decidido continuar su lucha por la revolución en las filas del PRT. A pesar de que el gobierno afirma que respeta la disidencia y reconoce sus derechos, en el caso del PRT —como en general de las organizaciones obreras democráticas y revolucionarias— la realidad es otra. No sólo no ha reconocido al PRT todos sus derechos como organización política, sino que mantiene en la cárcel a tres de sus miembros.

Los camaradas Islas, Gallegos y Lorenzo tienen más de cinco años de estar en la cárcel. Han sido víctimas de torturas y presiones sicológicas no sólo en el momento de su aprehensión, sino durante el periodo de su estancia "legal" en la cárcel. Son los presos políticos con las sentencias más altas: Islas y Gallegos a treinta años de prisión cada uno; Aquilino Lorenzo a dieciocho años de cárcel. Son representativos del pueblo de una de las regiones más combativas y que mayor represión han sufrido. Son ejemplos también de la negación de los derechos democráticos más elementales que existe en nuestro país; estos derechos son negados tanto a ellos como al partido del que son miembros. Ni siquiera los derechos mínimos de que puede gozar un preso —como son tener acceso a lecturas en la cárcel, libertad de escritura y correspondencia, posibilidades de hacer ejercicio físico y tomar el sol, derecho a visitas personales y políticas— les son respetados. Además se les ha negado también su derecho a ser trasladados nuevamente a la cárcel de Acapulco, como se ha solicitado debido a que incluso ahí tenían mejores condiciones que en Santa Martha. Es por todo ello que son una bandera clara de la lucha por la libertad de los presos políticos y la amnistía general.

Ante la gravedad de su situación, ante el peligro de nuevas agresiones que incluso ponen en peligro su vida, es urgente una campaña unitaria en defensa de Islas, Gallegos y Lorenzo, y por su libertad.

Llamamos a todas las organizaciones democráticas, de carácter político o social, y a los comités de defensa de los presos políticos y pro amnistía tanto a nivel nacional como internacional a expresarse a favor de la liberación de Islas, Gallegos y Lorenzo. Los llamamos a dirigirse al Secretario de Gobernación exigiendo que sean amnistiados. Los invitamos a participar en el mitin que para exigir su liberación ha convocado el Partido Revolucionario de los Trabajadores para el próximo 5 de junio frente a la Secretaría de Gobernación. Los llamamos a incluir en las demandas que levantarán en la manifestación del próximo 10 de junio la exigencia de que Juan Islas, Arturo Gallegos y Aquilino Lorenzo sean amnistiados. Su libertad representaría un triunfo del conjunto del movimiento por la amnistía general, que hoy necesita hacer avances concretos. ■

De izquierda a derecha, Aquilino Lorenzo, Arturo Gallegos, Antonio Hernández (quien ya fue amnistiado) y Juan Islas en el penal de Acapulco.

... en dónde encontrarnos

Si estás de acuerdo con lo que planteamos en este periódico, ...te al PRT! Si deseas más ...ormación, puedes escribirnos ... nombre del Director de ...dera Socialista) al Apartado ...stal 11-423, México 11, DF. ...mbién puedes acudir a uno de ...estros locales, en las ...guientes direcciones:

...ja California Norte
Tijuana: Av. Madero 807, ... 3.

...ja California Sur
La Paz: Av. Independencia, ...re Isabel la Católica y Félix ...ega, Local 2.

...lima
Colima: Medellín 330.

Chiapas
Tuxtla Gutiérrez: 1a. Norte-Oriente 1033.

Distrito Federal
Baja California 71, Colonia Roma, ZP 7. Tel. 574 5968.

Guerrero
Chilpancingo: Amado Nervo 18. Tel 2 59 76.

Jalisco
Guadalajara: Morelos 515, Desp. 1, Sector Hidalgo.
Cihuatlán: E. Zapata 22.

Morelos
Cuernavaca: Av. López Mateos 131, Int. 5, lado norte del Centro Comercial.

México (Edo. de México)
Toluca: Venustiano Carranza 204 A.

Oaxaca
Oaxaca: Pino Suárez 508 A.

Sinaloa
Culiacán: Agustina Ramírez 1813, Colonia Tierra Blanca.

Sonora
Hermosillo: Oaxaca 68, Zona Central.
Ciudad Obregón: California 834 Sur.

Tamaulipas
Ciudad Victoria: 12 y 13 Canales 513 interior, Colonia Mainero.

Veracruz
Palmarillo: Kilómetro 73 de la Carretera Federal Córdoba-Veracruz. Domicilio conocido, Ejido de Palmarillo, Municipio de Cotaxtla.

Las organizaciones populares avanzan en los preparativos de la insurrección

Se incrementa la ofensiva contra el pueblo salvadoreño

Por Ma. Elena González y A. Laín

En el artículo aparecido en el número anterior de **Bandera Socialista** planteábamos que en este momento la situación en El Salvador se caracteriza por la imbricación de las crisis económica y política en sus niveles más profundos. Ante este hecho la junta ha iniciado su mayor ofensiva militar, con la que intenta derrotar a las organizaciones populares. Puesto que éstas están enraizadas en la población, sólo pueden ser atacadas mediante el ataque directo al pueblo.

Esta ofensiva por parte de la junta se da tras la derrota de su proyecto "reformista". La debacle política de la junta "reformista" se expresa por un lado en la consolidación dentro de ella de la línea de "mano dura" —materializada en la sustitución del general Majano por el coronel Abdul Gutiérrez— y en su imposibilidad de desestructurar a las organizaciones populares y al movimiento de masas, y por otro en el fortalecimiento de la unidad popular en la lucha contra la dictadura —a través de la formación del Frente Democrático Revolucionario (FDR) y la integración del Movimiento de Liberación Popular (MLP) a la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM)— y en el surgimiento de un importante —si bien todavía insuficiente— movimiento de solidaridad internacional.

La ofensiva militar alcanza magnitudes genocidas: el bombardeo con napalm —sobre todo a los pobladores de Chalatenango, Morazán y la Unión—, el asesinato masivo, el incendio de los montes donde la población se oculta que ha causado centenares de muertos y la huída de miles de campesinos que pretenden refugiarse en Honduras y Guatemala, donde son masacrados por los ejércitos de esos países.

Por todo ello, es de suma importancia que organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se responsabilicen por estos refugiados de guerra y hagan respetar su derecho a la vida.

Ante esta situación la CRM ha respondido con un importante intento por agilizar los acuerdos estratégicos para la insurrección entre las organizaciones que la integran. Para todos es claro que es necesario que la CRM y el FDR den una respuesta táctica y estratégica global para la insurrección.

Las condiciones están maduras para el asalto final, peró lanzar una ofensiva sin esa estrategia global podría significar una actuación espontánea, desorganizada, de las masas y la derrota de la revolución. Hasta hoy cada organización ha respondido aisladamente, pero a estas alturas cada día que pasa cuenta para los resultados de la confrontación y por ello es importante avanzar cuanto antes en los acuerdos unitarios para la insurrección. Es claro que a estas alturas el espacio político de cada una de las organizaciones populares está definido y que dadas sus características históricas y políticas la unidad orgánica no es lo que está a la orden del día. Por el momento, entonces, los acuerdos tienen que girar en torno a la conformación de un mando político-militar único —que incluya al hasta ahora excluido Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)— y a la adopción de una política para formar un nuevo gobierno y lograr su reconocimiento internacional.

Por otra parte, se empieza a delinear ahora un nuevo plan para la insurrección: la táctica del enfrentamiento directo de las masas contra el aparato represivo está siendo sustituida por otra de huelgas progresivas y enfrentamiento directo de las organizaciones guerrilleras con el aparato militar. Estas medidas pretenden, por una parte, resquebrajar al ejército y, por otra, preparar el camino para la insurrección de las masas.

Es ante estas perspectivas que se cierne sobre el pueblo salvadoreño la amenaza de la intervención imperialista, más aún si tomamos en cuenta el panorama centroamericano, sobre todo en Guatemala y Nicaragua, los otros dos nudos de la crisis de la región.

El imperialismo no va a renunciar a su dominio sobre esta importante franja latinoamericana sin antes jugárselo todo. De triunfar, la revolución salvadoreña, tanto por su radicalidad social y política como por la crisis generalizada de la región, colocaría contra la pared al imperialismo y debilitaría más aún su papel de gendarme mundial.

Según lo anunció Napoleón Duarte, demócratacristiano miembro de la junta, Estados Unidos y "otros gobiernos amistosos" están dispuestos a dar hasta 900 millones de dólares a la junta para el "plan de reactivación económica". La junta ya ha recibido 430 millones de dólares supuestamente para impulsar la "reforma agraria". Sin embargo, los resultados no han sido los esperados: la revolución no se ha detenido, no se ha derrotado al movimiento de masas y, por el contrario, la junta ha sido políticamente derrotada. No es nada aventurado entonces suponer que, habiendo fracasado sus medidas "políticas", el gobierno estadunidense esté preparando la intervención militar.

En artículos anteriores decíamos que la junta "reformista" era la carta imperialista previa a la ofensiva militar, y que derrotada ésta sólo le quedaría la intervención militar en cualquiera de sus formas. En este momento todo parece indicar que la ofensiva militar de la junta fracasará: la respuesta militar de las organizaciones guerrilleras ha sido significativa, al grado de que sectores de la tropa han empezado a negarse a combatir y se ha iniciado la deserción de soldados. Y es que aun bajo la sangrienta represión la combatividad de las masas no ha disminuido, al mismo tiempo que su vanguardia avanza en el proceso unitario y en los acuerdos estratégicos para la toma del poder.

Hasta el momento el imperialismo ha tratado a toda costa de dividir a la CRM. Sabe que, por la radicalización del proceso, de las masas y de la dirección mayoritaria de la revolución, un gobierno cuya base central de sustentación fuese la CRM significaría la destrucción del actual aparato de estado y el virtual avance de la revolución hacia metas socialistas. Como lo demostró el fracaso de las dos juntas "reformistas", ya no hay espacio para terceras opciones. ■

Redoblemos las acciones de solidaridad con El Salvador

(La siguiente es una declaración del Buró Político del Partido Revolucionario de los Trabajadores —PRT—, emitida el 24 de mayo de 1980.)

En estos momentos el pueblo salvadoreño y las organizaciones que lo dirigen se enfrentan a una ofensiva de gran envergadura, implementada no sólo por parte del ejército y los grupos paramilitares derechistas salvadoreños, sino también con la participación de soldados y asesores de los ejércitos de Estados Unidos, Guatemala y Honduras. El imperialismo norteamericano se prepara para intervenir de manera más directa en caso de que peligre seriamente la junta cívico militar que ha impuesto y sostiene en contra de la voluntad del pueblo salvadoreño.

Ante esta ofensiva, la respuesta que con las armas en la mano están dando las organizaciones revolucionarias salvadoreñas está siendo vigorosa y efectiva. Se prepara así la insurrección general de las masas salvadoreñas, que no puede esperar ya mucho tiempo. Será la legítima respuesta de todo un pueblo ante la violencia reaccionaria, ante la amenaza de sufrir un genocidio; la acción masiva de un pueblo para tomar en sus manos su propio destino y realizar las profundas transformaciones económicas, políticas y sociales que El Salvador necesita.

Dada esta situación, las organizaciones populares salvadoreñas agrupadas en la Coordinadora Revolucionaria de Masas han hecho un llamado a las organizaciones revolucionarias y democráticas mexicanas agrupadas en el Frente Nacional de Solidaridad con El Salvador para que hagan el mayor esfuerzo posible por redoblar la solidaridad activa en favor de la revolución salvadoreña. El PRT recoge este llamado y por su parte se compromete a que, en este periodo, las tareas de solidaridad con la revolución salvadoreña constituirán uno de los principales ejes de la actividad de su militancia. Las tareas más urgentes y necesarias a desarrollar en estos momentos son:

1. Incrementar el impulso para la formación de comités de solidaridad con El Salvador, amplios y unitarios, ahí donde todavía no se han conformado.
2. Ampliar la campaña nacional de recolección de firmas de sindicatos, organizaciones populares, estudiantiles, campesinas, etc., así como de personas connotadas, para exigir al gobierno mexicano: el rompimiento de relaciones diplomáticas y de todo tipo de acuerdos con la criminal junta cívico militar de El Salvador, en el marco de una campaña para lograr su total aislamiento; y el reconocimiento de la Coordinadora Revolucionaria de Masas (o en su caso del Frente Democrático Revolucionario, si así lo solicitan las organizaciones salvadoreñas) como organismo beligerante, para que tenga legalmente el derecho de recibir del gobierno todo tipo de ayuda y esté en lo general protegida por las normas del derecho internacional.

3. Incrementar la campaña de denuncia de los crímenes y del genocidio que está cometiendo la junta cívico militar, y exigir el alto a la intervención del imperialismo yanqui y a su ayuda a la junta asesina.
4. Realizar, como parte de las tareas de propagandización y apoyo a la lucha revolucionaria en El Salvador, urgentes campañas financieras, de ser posible los días 30 y 31 de mayo, y 13 y 14 de junio, mismos en que el frente nacional las llevará a cabo en el Valle de México. Lo recaudado puede ser depositado en la cuenta de cheques del Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño —cuenta número 2926045, a nombre de Alicia Castellanos, de la sucursal 35 de Banca Serfín en la Ciudad de México— o ser enviado al Apartado Postal 19-520 en México, DF.
5. Realizar en todo el país todo tipo de actos de solidaridad, y concretamente preparar, en acuerdo con todas las fuerzas que sea posible, movilizaciones unitarias para el día 19 de junio —o antes, si la situación así lo amerita—, que es la fecha en que se realizará una manifestación nacional en la Ciudad de México. Las demandas centrales serán las que se señalan en el punto 2.
6. Exigir a los organismos internacionales que se ocupan del problema de los refugiados, principalmente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que investiguen los crímenes que cometen los ejércitos de Guatemala y Honduras contra la población salvadoreña que huye hacia esos países; asimismo, que la ONU se haga cargo de la protección de estos refugiados. ■

Salvador Samayoa y Leonel Menéndez fueron secuestrados

El día de hoy, 28 de mayo, fueron secuestrados en El Salvador Salvador Samayoa y Leonel Menéndez Quiroga. Salvador Samayoa fue Ministro de Educación bajo el actual gobierno, cargo al que renunció para incorporarse a las Fuerzas Populares de Liberación (FPL). Leonel Menéndez es Director de la Facultad de Letras de la Universidad Centroamericana (UCA) y Director de la revista ABRA. Menéndez fue víctima en días pasados de un atentado e internado en el hospital Rosales, de donde fue secuestrado.

La vida de ambos corre un serio peligro. Desde estas páginas exigimos su liberación y el respeto a su vida. Comparten esta demanda seguramente todas las organizaciones que en México han mostrado su simpatía con la lucha del pueblo salvadoreño. ■